

La Ceja, 18 de febrero de 2025

Doctora:  
**Isabel Cristina Roldan Ospina**  
La Ceja, Antioquia

**Asunto:** Informe Técnico aclaratorio afectación póliza Contrato N° 2022.164. Proyectos de infraestructura, fomento, dotación y funcionamiento, encaminados al cumplimiento del “plan maestro urbanístico y arquitectónico” del politécnico colombiano JAIME ISAZA CADAVID”

Cordial saludo,

En mi calidad de director técnico de la Empresa EMDUCE, encargada de la supervisión de contratos de obra e interventoría, derivados del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 53450 DE 2022 con objeto PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, FOMENTO, DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL “PLAN MAESTRO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO” DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**, me permito entregar información del estado del contrato de obra N° 2022.164 con objeto **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, FOMENTO, DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL “PLAN MAESTRO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO” DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**”. La información se extrae de los diferentes comunicados, informes de interventoría y oficios enviados durante la ejecución del contrato.

## 1. ESTADO DEL CONTRATO

### INFORME TECNICO

Las obras ejecutadas con el contrato de la referencia se desarrollaron en cinco (5) frentes ubicados al interior del POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID, a continuación, se hace una descripción de las actividades ejecutadas en cada frente:

### **Aulas – Bloque P13**

En este frente se ejecutaron las siguientes obras: Excavaciones de brechas, demolición de pisos, demolición de losa en concreto, demolición de mampostería, desmonte de tablero e instalaciones eléctricas, instalación de baldosa, revoque en muros, aplicación de estuco acrílico profesional, revoque y pintura en muros y cielos, instalación tubería pvcp, adecuación e instalación de redes eléctricas, salidas eléctricas para tomacorriente y lámparas, instalación de tableros eléctricos, instalación de lámparas, instalación de tomas dobles para datos, instalación cable de datos, herrajes para gabinetes de comunicaciones, pintura alas de puertas, instalación de chapas de seguridad, desmonte e reinstalación de extintor, desmonte y reinstalación de gabinete contra incendios, retiro de lámparas, retiro de gabinetes de eléctrico y datos, instalación de vidrios en ventanas. En este frente se presentaron 49 obras extras necesarias para dejar las obras totalmente funcionales y fueron aprobadas por las partes. Este Frente se ejecutó en un 100%.

El valor de las obras ejecutadas en este frente es:

- Obra original + adicional: \$ 150.484.828
- Obra extra: \$ 252.797.983
- Valor total ejecutado: \$ 403.282.810

### **Mofles**

En este frente se ejecutaron las siguientes obras: Localización y replanteo, cerramiento provisional, desmonte y limpieza, excavación, demolición de pisos, demolición de inmueble en mampostería, diseños estructurales y geotécnicos, revoques, mantenimiento de cubierta, concreto de vigas de fundación y pisos, pisos en adoquín, concreto para andenes, Reposición de redes para desagües de aguas lluvias, acero de refuerzo, construcción de talón en concreto para locales de 0.2m de altura, construcción de Caja de empalme en concreto de 0.9m x 0.9 m x 0.6m, Suministro e instalación de banca en concreto, Suministro e instalación de manto gravillado verde para impermeabilización, suministro, instalación y transporte de red eléctrica provisional, suministro e instalación de tubería eléctrica, acometida eléctrica, construcción de salidas eléctricas, suministro e instalación y transporte de tubería 3/4" EMT, suministro, transporte e instalación de tablero de automáticos de 6 circuitos monofásico con puerta, suministro, instalación y transporte de bala flat 13w, suministro, instalación y transporte de salida iluminación incrustar y sobre poner, suministro, instalación y transporte de interruptor sencillo levitón dekora blanco, suministro, instalación y transporte de tubo Conduit PVC 1", suministro e Instalación de Varilla copperweld 2,44m 5/8 Cu-Cu Electro soldada, caja de paso de 30 x 30 cm, concreto para solado, llenos con material de préstamo, malla electrosoldada, instalación de tubería presión, tubería sanitaria, tubería de aguas lluvias, construcción

de cárcamo en concreto de 21MPa, de 0.40m de altura y  $e=0.20\text{cm}$ , suministro transporte e instalación de madera plástica, bancas en concreto, realce para cajas eléctricas, herrajes para cajas de inspección y sumideros, lleno con material de préstamo, mantenimiento a columnas en concreto de hasta 0.3m de ancho, muros, aleros y cielos en superboard, mesón en superboard, aplicación de pintura en muros y cielos, impermeabilización en cubierta, puertas y ventanas en aluminio anodizado con vidrio templado 0.90m x 2.2m, construcción de muro eterboard, cerámica para piso tráfico alto antideslizante, salidas sanitarias y de acueducto, instalación de sifones y rejillas, herrajes para cajas de inspección y sumideros, botada de escombros. En este frente se presentaron 82 obras extras necesarias para dejar las obras totalmente funcionales y fueron aprobadas por las partes. Este Frente se ejecutó en un 100%.

El valor de las obras ejecutadas en este frente es:

- Obra original + adicional: \$ 81.512.432
- Obra extra: \$ 336.681.573
- Valor total ejecutado: \$ 418.194.005

## Comedor

En este frente de obra se realizaron las siguientes actividades: Revoque estuco y pintura sobre muros; estuco sobre cielos; desmonte y reinstalación de cerraduras; demolición de muros; retiro de instalaciones eléctricas; instalación de tubería EMT; Cableado Awg 12 X3 Cable trenzado eléctrico; cerramiento provisional; construcción de piso en grano, incluye guarda escoba, brillado y pulido; retiro de puertas; construcción de boca puertas; cocina integral; mesa para comedor; instalación de puerta y ventana; salidas para tomacorriente; sillas para comedor; botada de escombros. En este frente se presentaron 18 obras extras necesarias para dejar las obras totalmente funcionales y fueron aprobadas por las partes. Este Frente se ejecutó en un 100%.

El valor de las obras ejecutadas en este frente es:

- Obra original + adicional: \$ 11.740.504
- Obra extra: \$ 31.058.493
- Valor total ejecutado: \$ 42.798.997

## Ocio y estudio

En este frente de obra se realizaron las siguientes actividades: Cerramiento provisional; descapote del terreno; retiro placas de concreto; excavaciones en brechas; llenos con afirmado; capa de arena para apoyo de adoquín; concreto para solado metro lineal y por metro cuadrado; instalación de bordillos; instalación de

adoquín; instalación de malla electrosoldada; acero de refuerzo; placa de contrapiso; tubería estructural 10 cm x 10 cm calibre 3,0 mm; tubería PVC 3" ALL; salida para tomacorriente; salidas para suiche; cálculo de pérgola metálica; guía táctil; revoque; cuneta; cárcamo; botada de material; construcción de pedestales; retiro de fuente de agua; placa de piso en concreto 21Mpa; válvula de paso; semilla de grama; cajas en concreto; concreto 21Mpa para zapatas; lámina HR 1/8" 3mm; tubería mueble rectangular; canoa en lámina; fascia en perfil PHR-C 300x80 x2 mm; teja termoacústica; placa en policarbonato macizo de 2.0mm de espesor; madera inmunizada; tubería cuadrada 50 mm x 50 mm. En este frente se presentaron 35 obras extras necesarias para dejar las obras totalmente funcionales y fueron aprobadas por las partes. **Este Frente se ejecutó en un 90%.**

El valor de las obras ejecutadas en este frente es:

- Obra original + adicional: \$ 219.376.030
- Obra extra: \$ 335.358.111
- Valor total ejecutado: \$ 554.734.142

## Portería Vegas

En este frente de obra se realizaron las siguientes actividades: Localización y replanteo; cerramiento provisional; retiro de aparatos sanitarios; retiro de luminarias; retiro de bordillo; retiro de puertas; retiro de instalaciones eléctricas; retiro cubierta en teja de barro; cargue y botada de escombros; demolición de mampostería; descapote del terreno; excavaciones; concreto de solado y fundaciones; pantallas en concreto de 28Mpa; acero de refuerzo; anclajes para dovelas de 1/2"; grouting; revoque; tubería PVC sanitaria de 4"; salidas sanitarias de 4" y 2"; salida PVCP 1/2"; tubería PVC sanitaria de 4"; caja de empalme; llenos con material de excavación; sobrecimiento e impermeabilización en bloque; red eléctrica provisional; plan de manejo de tránsito; Tramite para permiso de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental dado que el proyecto no contaba con este, situación que obligó a suspender las obras en este frente desde el 30 de mayo hasta el 14 de noviembre de 2023; cerramiento en lámina superboard; Aprovechamiento forestal, incluye tala de árboles, ahuyentamiento de fauna y disposición de residuos; cerramiento en lámina de zinc; mampostería en bloque catalán; retiro de postes eléctricos; demolición columnas de concreto; Revisión estructural de la viga en concreto a construir en la portería. En este frente se presentaron 17 obras extras y fueron aprobadas por las partes. **Este Frente se ejecutó en un 40%.**

El valor de las obras ejecutadas en este frente es:

- Obra original + adicional: \$ 111.163.506
- Obra extra: \$ 125.715.608
- Valor total ejecutado: \$ 236.879.114

## PORCENTAJE DE OBRA GENERAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA.

Las obras que ejecutó el contratista Corporación Proyecto Antioquia alcanzaron un avance físico de un 65%

## INFORME FINANCIERO

A continuación, se presenta cuadro financiero que describe los valores de los pagos hechos y ejecutados físicamente en obra, independiente del estado de entrega de los mismos para determinar del valor entregado al contratista por adelantado y la resta aritmética que dan cuenta del valor que el contratista tiene por reintegrar.

### Valor Inicial y Adiciones

VALORES CONTRATO 2022 .164	VALORES	VALOR ACUMULADO
VALOR INICIAL	1.840.462.264,00	1.840.462.264,00
VALOR ADICION 01	199.584.137,79	2.040.046.401,79
VALOR ADICION 02	319.498.536,00	2.359.544.937,79
VALOR ADICION 03	479.911.196,00	2.839.456.133,79
VALOR TOTAL CONTRATADO		2.839.456.133,79

### Valor Por Frentes

No	DESCRIPCION DEL FRENTE	VALOR CONTRACTUAL	VR. EJECUTADO
1	AULA P13	208.562.494,02	403.282.810,47
2	MOFLES	335.668.864,44	418.194.005,49
3	COMEDOR	71.831.931,53	42.798.996,84
4	PORTERIA VEGAS	1.153.674.395,08	236.879.113,72
5	OCIO Y ESTUDIO	689.252.659,04	554.734.141,51
6	CONTRATISTAS	199.584.137,79	199.584.137,79
TOTAL, EJECUTADO			1.855.473.205,83

TOTAL, EJECUTADO		1.855.473.205,83
TOTAL, pagado al contratista en actas, incluyendo pago anticipado.		2.265.182.600,60
<b>SALDO POR REINTEGRAR</b>		<b>409.709.394,77</b>

VALOR CONTRACTUAL	2.839.456.133,79
SALDO CONTRATO	574.273.533,19
PORCENTAJE DE LAS OBRAS EJECUTADAS	65%
PORCENTAJE PAGADO AL CONTRATISTA	80%

## INFORMACION LEGAL

Respecto al información legal, los cambios contractuales que tuvo el contrato; las garantías están actualizadas con el ultimo otrosí N°10 con anexo 7, como se puede observar en la siguiente tabla:

DATOS GENERALES					
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato No. 2022.164. Proyectos de infraestructura, Fomento, Dotación y Funcionamiento, Encaminados al cumplimiento del "Plan maestro urbanístico y Arquitectónico" del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.				
CONTRATISTA	COPORACION PROYECTO ANTIOQUIA				
DATOS ESPECIFICOS					
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL - DECRETO 1082 DE 2015					
DATOS DEL TOMADOR/AFIANZADO	CORPORACION PROYECTO ANTIOQUIA - NIT: 900.958.-436-4				
DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA Y POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID				
NOMBRE DEL AMPARO	POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	565-74-994000001674	ASEGURADORA SOLIDARIA	300.000.000,00	30/06/2023	12/06/2024
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	565-47-994000002471	ASEGURADORA SOLIDARIA	567.891.826,80	12/12/2022	12/12/2024
ANTICIPO	565-47-994000002471	ASEGURADORA SOLIDARIA	1.135.783.653,60	12/12/2022	12/12/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	565-47-994000002471	ASEGURADORA SOLIDARIA	283.945.913,40	12/12/2022	12/06/2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	565-47-994000002471	ASEGURADORA SOLIDARIA	567.891.826,80	28/06/2024	28/06/2029

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA AFECTACION DE POLIZAS

El contratista no se ha presentado a conciliar las cantidades de obra ejecutadas según lo acordado en el acta de terminación bilateral anticipada, por lo que en la actualidad tomando en cuenta la recomendación de la interventoría se inició proceso de incumplimiento haciendo uso de la garantía única No. 565-47-994000002471 para reclamarle a la aseguradora el **amparo de anticipo** por valor de **CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 77/100 M.L (409.709.394,77)**, lo anterior de acuerdo al informe financiero en donde se resume la cantidad del pago anticipado hecho al contratista y el valor total de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista.

También se recomendó iniciar proceso de incumplimiento haciendo uso de la garantía única No. 565-47-994000002471, para reclamarle el **amparo de cumplimiento** a la aseguradora tomando en cuenta que el contratista no ejecuto la totalidad de las actividades del contrato siendo su avance general el 65% físico de lo pactado contractualmente.

Además de acuerdo con la **CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Para la ejecución de las actividades para el componente proyectos de infraestructura, de fomento, dotación, el contratista se obliga con:

Se incumplió con los numerales

1. Ejecutar las actividades de conformidad con el proceso de contratación, estudio previo y especificaciones particulares y generales y todas las condiciones allí requeridas.

7. Contar con los procedimientos, equipos y la disposición de medidas que considere necesarias para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución contractual.

14. Cumplir con la ejecución de acciones correctivas de las actividades indebidamente ejecutadas, a su costa, sin derecho a remuneración distinta a la que se hubiere demandado contractualmente la ejecución correcta de las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas y diseños aprobados, los planos y demás condiciones del contrato.

23. El contratista deberá entregar los planos récord referentes de la obra a desarrollar, entregar y recibir, de los cuales deberá entregar 2 ejemplares con las respectivas firmas, físicos y en medio digital de manera editable.

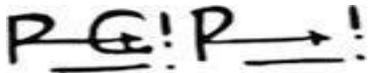
Los numerales anteriores no se cumplieron al 100% y el contratista no entregó los planos récord ni los documentos finales requeridos para la liquidación del contrato.

En el contrato también reza la **CLAUSULA DECIMA MULTA POR INCUMPLIMIENTO** En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones parciales adquiridas por el contratista en el presente contrato, esta faculta a la entidad contratante para imponer multas diarias y sucesivas del 1x1000 del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor de este, por cada día de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria a que haya lugar y a la reclamación por vía judicial que por daños y perjuicios se causen a la entidad CONTRATANTE, por lo que este contrato y la sola declaración de incumplimiento así efectuada, prestara merito ejecutivo, así mismo el CONTRATISTA autoriza a la entidad CONTRATANTE para que retenga, deduzca los pagos que por cualquier concepto se le adeuden o en su defecto sobre la garantía de cumplimientos que se le hayan exigido conforme a la invitación.

El valor por reclamar según el amparo de cumplimiento – **CLAUSLA DECIMA DEL CONTRATO** - es del 10% del valor total del contrato, es decir un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS CON 38/100 M.L. (\$283.945.613,38).**

Quedo atento a cualquier inquietud y espero que la información logre satisfacer lo solicitado.

Cordialmente,



**RODRIGO E. CORREA R**  
**DIRECTOR TECNICO EMDUCE**

**Proyectó:** Jorge Enrique Anaya Gonzalez  
**Revisó:** Rodrigo Correa Rojas

**Copia:**  
[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

[jmlegalsas@gmail.com](mailto:jmlegalsas@gmail.com)